

## Editorial

# Plan de seguridad en el centro penquista

Recientemente se realizó el lanzamiento del Plan de Navidad Segura, para reforzar los servicios policiales y de servicios públicos en la zona céntrica de Concepción, con el fin de aminorar el comercio ambulante ilegal, prevenir delitos y mejorar la sensación de seguridad de la ciudadanía.

Diciembre es el mes de mayores ventas en el comercio, estimuladas por Navidad y Año Nuevo, que movilizan a una inmensa cantidad de consumidores. Las encuestas indican que en promedio las transacciones crecen 60% durante este mes. Pero a la vez, el comercio es uno de los sectores más afectados por la delincuencia, lo que lleva a las autoridades a redoblar las medidas preventivas para reducirla. Durante las últimas semanas las autoridades y directivas del comercio se han reunido para coordinar el plan de seguridad para el centro de Concepción, lo que se ha traducido en una mayor presencia de Carabineros en las calles céntricas, para tratar de reducir los delitos y dar más tranquilidad a los compradores y al comercio.

La presencia policial se concentra en los sectores más críticos, donde haya mayor flujo de público. Son servicios focalizados no sólo en Concepción, sino también en Talcahuano, Los Ángeles y Lebu. Se reciben muchas denuncias por comercio ambulante no autorizado y que cada semana se cursan entre veinte y cincuenta infracciones e incautaciones. Los puntos más conflictivos son el paseo peatonal Barros Arana, el de Aníbal Pinto, la Diagonal hacia la Plaza Perú y Ja-nequeo, sector del Hospital Regional.

Desde hace unos años, el comercio penquista ha planteado a las autoridades la necesidad de que los paseos peatonales sean eso, es decir, los lugares donde la gente vaya a caminar para hacer sus compras en forma segura. Pero la venta ambulante se ha apoderado de los paseos, incluso obstaculizando con carros de frutas y verduras, la circulación de las personas, generando aglomeraciones que son

propicias para que opere la delincuencia.

En diciembre, con la mayor afluencia de público, crecen delitos como el hurto, el robo hormiga y el robo con violencia. Los comerciantes reconocen que en el último tiempo han tenido que aumentar sus medidas de seguridad, como la instalación de cámaras de vigilancia, alarmas, rejas y contratación de guardias. Un delito se suma a otros y junto con afectar a comerciantes en su patrimonio y su seguridad, también desalienta la inversión en ampliación de establecimientos, la iniciación de nuevos emprendimientos, y se limita el crecimiento de las fuentes de empleo, con lo cual el daño comercial tiene una notoria derivación social. También llama la atención que seis de cada diez comerciantes no denuncian los delitos, argumentando que "no lograrán nada y es una pérdida de tiempo", según estudios de la CNC. Esta condición se acentúa en los establecimientos minoristas (siete de cada diez), de manera que al no haber registros oficiales sobre ellos, integran las cifras negras de la delincuencia.

Desde hace tiempo que este tema preocupa especialmente al comercio, ya que ven que, más allá de los gobiernos, los delitos no ceden, por lo cual con frecuencia hacen llamados a las autoridades para que los aborden de forma persistente. En esta fecha de las fiestas de fin de año se hacen recomendaciones a los consumidores, para prevenir ser blanco de robos o asaltos, como evitar los horarios punta y las aglomeraciones, informarse de los horarios de funcionamiento de las tiendas, y programar sus compras con bastante anticipación; cuidar sus pertenencias, no dejar sus compras a la vista ni especies de valor en los vehículos; no distraerse al pagar ni perder de vista sus tarjetas bancarias. Es destacable el esfuerzo desarrollado por Carabineros para realizar los patrullajes preventivos constantes en el centro de Concepción, lo que aminora los robos y asaltos, y da más seguridad a la ciudadanía.

**En diciembre, con la mayor afluencia de público, crecen el hurto, el robo hormiga y robo con violencia. Los comerciantes reconocen que han tenido que aumentar la inversión en medidas de seguridad.**

con frecuencia hacen llamados a las autoridades para que los aborden de forma persistente. En esta fecha de las fiestas de fin de año se hacen recomendaciones a los consumidores, para prevenir ser blanco de robos o asaltos, como evitar los horarios punta y las aglomeraciones, informarse de los horarios de funcionamiento de las tiendas, y programar sus compras con bastante anticipación; cuidar sus pertenencias, no dejar sus compras a la vista ni especies de valor en los vehículos; no distraerse al pagar ni perder de vista sus tarjetas bancarias. Es destacable el esfuerzo desarrollado por Carabineros para realizar los patrullajes preventivos constantes en el centro de Concepción, lo que aminora los robos y asaltos, y da más seguridad a la ciudadanía.